



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 20 de Marzo de 2013.-

116/13

Expediente Nº 14.417/12

VISTO:

La Nota Nº 2706/12 mediante la cual la Dra. Liz Nallim y el Ing. Mario Toledo, hacen entrega, con destino a la Biblioteca de la Facultad, de un (1) ejemplar del libro: “Mecánica Computacional – V. XXXI”, en el cual se encuentran los resúmenes de los trabajos presentados en el MECON 2012, organizado por la Asociación de Mecánica Computacional; y

CONSIDERANDO:

Que la División de Patrimonio, estima el monto total del ingreso patrimonial sin cargo, en la suma de: \$ 500,00 (QUINIENTOS PESOS);

Que la Dirección de Patrimonio de esta Universidad, informa que se han cumplido las condiciones establecidas en el Reglamento de Donaciones, esto es, la conveniencia de la aceptación y valuación de los bienes;

Que mediante Dictamen Nº 14.454/13, Asesoría Jurídica indica que, de acuerdo con el monto del ingreso patrimonial por transferencia sin cargo, corresponde al Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería emitir la pertinente resolución de aceptación;

Que en idéntico sentido se expide la Unidad de Auditoría Interna en su Nota U.A.I. Nº 11/13, manifestando –además- haber constatado el cumplimiento de todos los trámites pertinentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en sesión ordinaria de fecha 13/03/13)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer el ingreso patrimonial por transferencia sin cargo, del libro” Mecánica Computacional – V. XXXI, con destino a la Biblioteca “Ing. R. F. POPPI” de esta Facultad, según se detalla a continuación:

...///



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

///...116/13

Expediente N° 14.417/13

DETALLE	CANT.	TOTAL
MECANICA computacional. V. XXXI. Salta. Asociación Argentina de Mecánica Computacional AMCA. 2012. ISBN 1666-6070.	1	500,00
TOTAL:	<u>1</u>	<u>\$ 500,00</u>

SON: QUINIENTOS PESOS

ARTICULO 2°. Agradecer al Dr. Victorio SONZOGNI, con domicilio en: Güemes 3450 (S3000GLN), quien representa a la Asociación Argentina de Mecánica Computacional.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, Departamento de Patrimonio, a la Dra. Liz NALLIM, Ing. Mario TOLEDO, Dr. Victorio SONZOGNI y a la Bibl. Gloria M. CAMPOS del Departamento de Biblioteca de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

NM

FACIEL LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL
 ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA